

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0004210

N° Exp. SIAF :

Día	Mes	Año
27	12	2024

UNIDAD EJECUTORA : 001 GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000880

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : ZAVALA ABAD CARLOS FELIPE Dirección : Progl. Huánuco N°1680 Int. 01 LIMA / LIMA / LA VICTORIA RUC : 10161240881 Teléfono : CCI : Fax :	N° Cuadro Adquisic: 004260 Tipo de Proceso : AS - N° 0088-2024- N° Contrato : CCP 15287 Moneda : S/ T/C :
Concepto : COMPROBADOR DE INYECTORES	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
672230280001	1.	UNIDAD	COMPROBADOR DE INYECTORES ADQUISICION DE PROBADOR DE INYECTORES COMMON RAIL PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO DEL IESTP JOSE CARLOS MARIATEGUI, DISTRITO DE SAMEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 088/-2024-GRM-1 / SUMA ALZADA / LLAVE EN MANO PLAZO DE ENTREGA: 25 días calendarios contabilizados a partir del día siguiente de notificada la orden de compra por parte de la entidad. LUGAR DE ENTREGA: Instalaciones del Instituto de Educación Superior Público José Carlos Mariátegui: Distrito: Samegua Provincia: Mariscal Nieto Región: Moquegua FORMA DE PAGO: PAGO UNICO, conforme a lo estipulado en las especificaciones técnicas. La documentación a presentar para la contraprestación pactada a favor del contratista será conforme a lo establecido en las bases integradas y/o especificaciones técnicas del procedimiento de selección.	74,800.000000	74,800.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
0515	22.048.0108.0147.2530720.4000038	1 - 00	2.6.3.2.999		74,800.00

Van ... S/ 74,800.00

Exonerado :	0.00
V. Venta :	63,389.83
I.G.V. :	11,410.17
Total :	74,800.00

Facturar a nombre de : **GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA**
Dirección : **MLC.MARISCAL DOMINGO NIETO SEC.EL GRAMADAL S/N / MOQUEGUA- MARISCAL NIE** RUC : 20519752604
Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección :

ELABORADO POR	ORDENACION DE LA COMPRA	CONFORMIDAD
TERAN PONZE, FRANCIS URIEL	GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA OFICINA DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS GENERALES ECON. FRANKLIN PINTO BACA ABG. ELVA MELINA ZÚNIGA VIZCARRA RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	CUENTAS X PAGAR S/ _____ Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0004210

N° Exp. SIAF :

Día	Mes	Año
27	12	2024

UNIDAD EJECUTORA : 001 GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000880

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : ZAVALA ABAD CARLOS FELIPE Dirección : Prolg. Huánuco N°1680 Int. 01 LIMA / LIMA / LA VICTORIA RUC : 10161240881 Teléfono : CCI : Fax :	N° Cuadro Adquisic: 004260 Tipo de Proceso : AS - N° 0088-2024- N° Contrato : CCP 15287 Moneda : S/ T/C :
Concepto : COMPROBADOR DE INYECTORES	

Vienen ... **74,800.00**

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
			PENALIDADES: Conforme al Art. 161 y Art. 162 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado N° 30225. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS: Las controversias que surjan entre las partes durante la ejecución del contrato se resuelven mediante conciliación o arbitraje, según el acuerdo de las partes. Cualquiera de las partes tiene derecho a iniciar el arbitraje a fin de resolver dichas controversias dentro del plazo de caducidad previsto en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento. Facultativamente, cualquiera de las partes tiene el derecho a solicitar una conciliación dentro del plazo de caducidad correspondiente, según lo señalado en el artículo 224 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, sin perjuicio de recurrir al arbitraje, en caso no se llegue a un acuerdo entre ambas partes o se llegue a un acuerdo parcial. Las controversias sobre nulidad del contrato solo pueden ser sometidas a arbitraje. El Laudo arbitral emitido es inapelable, definitivo y obligatorio para las partes desde el momento de su notificación, según lo previsto en el numeral 45.21 del artículo 45 de la Ley de Contrataciones del Estado. CLÁUSULA: ANTICORRUPCIÓN EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o		

AFECCION PRESUPUESTAL

Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Van ... S/ 74,800.00

Exonerado :	0.00
V. Venta :	63,389.83
I.G.V. :	11,410.17
Total :	74,800.00

Facturar a nombre de : **GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA**

Dirección : **MLC.MARISCAL DOMINGO NIETO SEC.EL GRAMADAL S/N / MOQUEGUA- MARISCAL NIE**

RUC : 20519752604

Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección :

ELABORADO POR	ORDENACION DE LA COMPRA	CONFORMIDAD
TERAN PONZE, FRANCIS URIEL Abg. ELVA MELINA ZUNIGA VIZCARRACON. RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	FRANKLIN PINTO BACA RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	CUENTAS X PAGAR S/ _____ Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0004210

N° Exp. SIAF :

Día	Mes	Año
27	12	2024

UNIDAD EJECUTORA : 001 GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000880

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : ZAVALA ABAD CARLOS FELIPE Dirección : Prolg. Huánuco N°1680 Int. 01 LIMA / LIMA / LA VICTORIA RUC : 10161240881 Teléfono : CCI : Fax :	N° Cuadro Adquisic: 004260 Tipo de Proceso : AS - N° 0088-2024- N° Contrato : CCP 15287 Moneda : S/ T/C :
Concepto : COMPROBADOR DE INYECTORES	

Vienen ... **74,800.00**

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
			indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato. Asimismo, el CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Además, EL CONTRATISTA se compromete a i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.		

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Van ... S/ **74,800.00**

Exonerado :	0.00
V. Venta :	63,389.83
I.G.V. :	11,410.17
Total :	74,800.00

Facturar a nombre de : **GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA**
Dirección : **MLC.MARISCAL DOMINGO NIETO SEC.EL GRAMADAL S/N / MOQUEGUA - MARISCAL NIE**
Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección :

RUC : 20519752604

ELABORADO POR	ORDENACIÓN DE LA COMPRA	CONFORMIDAD
TERAN PONZE, FRANCIS URIEL	GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA OFICINA DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES ECON. FRANKLIN PINTO BACA JEFE DE LA OFICINA LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES Abg. ELVA MELINA ZUNIGA VIZCARRA RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	CUENTAS X PAGAR S/ _____ Fecha Día Mes Año RESPONSABLE DE ALMACEN

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0004210

N° Exp. SIAF :

Día	Mes	Año
27	12	2024

UNIDAD EJECUTORA : 001 GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000880

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : ZAVALA ABAD CARLOS FELIPE Dirección : Progl. Huánuco N°1680 Int. 01 LIMA / LIMA / LA VICTORIA RUC : 10161240881 Teléfono : CCI : Fax :	N° Cuadro Adquisic: 004260 Tipo de Proceso : AS - N° 0088-2024- N° Contrato : CCP 15287 Moneda : S/ T/C :
Concepto : COMPROBADOR DE INYECTORES	

Vienen ... **74,800.00**

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
			Finalmente, EL CONTRATISTA se compromete a no colocar a los funcionarios públicos con los que deba interactuar, en situaciones reñidas con la ética. En tal sentido, reconoce y acepta la prohibición de ofrecerles a éstos cualquier tipo de obsequio, donación, beneficio y/o gratificación, ya sea de bienes o servicios, cualquiera sea la finalidad con la que se lo haga. OTRAS CONDICIONES Y/U OBLIGACIONES: De acuerdo a las Especificaciones Técnicas y/o Bases Integradas del Procedimiento de Selección y a la oferta ganadora. * * * (SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS Y 00/100 SOLES) * * *		

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

TOTAL S/ 74,800.00

Exonerado :	0.00
V. Venta :	63,389.83
I.G.V. :	11,410.17
Total :	74,800.00

Facturar a nombre de : **GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA**
Dirección : **MLC.MARISCAL DOMINGO NIETO SEC.EL GRAMADAL S/N / MOQUEGUA - MARISCAL NIE**
Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección :

RUC : 20519752604

ELABORADO POR	ORDENACION DE LA COMPRA	CONFORMIDAD
TERAN PONZE, FRANCIS URIEL Abg. ELVA MELINA ZUNIGA VIZCARRA RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	ECON. FRANKLIN PINTO BACA RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	CUENTAS X PAGAR S/ _____ Fecha Dia Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento